

Título: Turismo Local Sostenible en Áreas Forestales.

Title: Sustainable Local Tourism in Forest Areas.

Autor principal: Mairim Rodríguez Martínez

Nivel profesional, cargo que ocupa: Licenciada en Economía, Máster en Dirección, Profesora Auxiliar.

Nombre de la Institución: Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”.

Dirección Postal: Martí final # 270. Pinar del Río. Cuba

Código Postal: 20100

Email: mairim@upr.edu.cu

Coautor: Jorge Freddy Ramírez Pérez

Doctor en Ciencias, Profesor titular del Centro de Estudios de Dirección, Desarrollo Local, Turismo y Cooperativismo (CE- GESTA).

Email: freddy@upr.edu.cu

Coautora: Yimian de Liz Contreras Díaz

Licenciada en Economía, Máster en Dirección, Profesora Auxiliar.

Email: yimianliz@gmail.com

Resumen:

El turismo sostenible se considera una de las actividades más importantes de la economía mundial, donde el aprovechamiento turístico de los bosques y todo su potencial, parte de la disposición de esos recursos en atractivos, lo que significa que posean rasgos esenciales, capaz de hacer que las personas se trasladen desde sus lugares de residencia al sitio donde se localicen estos; por lo que el logro será dado por lo autóctono, único, original e incluso raro, de los elementos forestales que se configuren como atractivos y del conocimiento e idea que se tenga de ellos.

El objetivo de este trabajo es: establecer los fundamentos teóricos metodológicos y conceptuales asociados a la gestión del Turismo Local Sostenible en Áreas Forestales.

Sobre esta base, el principal resultado es definir como aporte teórico el Concepto de gestión del Turismo Local Sostenible en Áreas Forestales.

Se puede concluir que este tema constituye una oportunidad única para las instituciones y autoridades relacionadas con el Turismo de Naturaleza, a fin de establecer desde la teoría, espacios naturales que permitan un desarrollo turístico diferenciado no solo al interior de las áreas protegidas, sino también en el ámbito de los espacios naturales no protegidos, entre los que se encuentran las áreas forestales, donde se asegure la conservación de los recursos naturales, se garantice la eficiencia económica-financiera y se obtengan beneficios que se reviertan en la gestión forestal, la población local y la sociedad en general.

Palabras clave: Turismo sostenible; Turismo de Naturaleza; Gestión; Áreas Forestales.

Abstract:

Sustainable tourism is considered one of the most important activities of the world economy, where the tourist use of forests and all their potential, part of the provision of these appealing resources, which means that they possess essential features, capable of causing people to move from their places of residence to the place where these are located: so the achievement will be given by the native, unique, original and even rare, of the forest elements that are configured as attractive and of the knowledge and idea that you have of them.

The objective is to establish the theoretical and methodological foundations associated with the management of Sustainable Local Tourism in Forest Areas. On this basis, the main result is to define as a theoretical contribution the Concept of Sustainable Local Tourism Management in Forest Areas. It can be concluded that this topic constitutes a unique opportunity for the

institutions and authorities related to Nature Tourism, in order to establish from the theory natural spaces that allow a differentiated tourism development not only within the protected areas, but also in the field of unprotected natural spaces, among which are the forest areas, where the conservation of natural resources is assured, economic-financial efficiency is guaranteed and benefits are obtained that are reverted in forest management, the local population and society in general.

Keywords: *Sustainable Tourism, Nature Tourism, Management, Forest Areas.*

Introducción

En el presente trabajo se argumenta lo concerniente a los fundamentos teóricos metodológicos y conceptuales asociados a la gestión del Turismo Local Sostenible en Áreas Forestales, a partir de aspectos relacionados con los conceptos de desarrollo local, turismo, desarrollo sostenible y turismo de naturaleza, además de áreas forestales y su gestión sostenible. En la lógica del mismo, se plantea la conceptualización del Turismo Local Sostenible en Áreas Forestales.

El turismo constituye un fenómeno significativo a nivel económico y socio-cultural que ha llevado consigo nuevas formas de organizar y gestionar las entidades turísticas, además de los destinos en un marco de responsabilidad social y sostenibilidad (Ritchie y Crouch, 1999, 2003; Morgan, Pritchard y Pride, 2003; Ekinci y Hosany, 2006; Hsu, Tsai y Wu, 2009).

A partir de ello, la localidad se convierte en un agente de transformación social y no simplemente en un soporte físico del desarrollo, pasando de ser un espacio funcional a convertirse en un espacio activo, que se circunscribe a un área territorial perfectamente definido (Vázquez- Barquero, 2005).

Autores como: Manzanal (2000), Llambí (2004), Guzón (2006); Barrios et al. (2007) y Galafassi (2008) citado en Torres (2016), identifican lo local como lo municipal, señalando que es el municipio el escenario clave donde la sociedad local espera encontrar respuestas a sus necesidades y aspiraciones materiales y

espirituales, y es además el lugar donde transcurre el vínculo más directo entre el pueblo y el gobierno.

Mientras para autores como Ravenet (2002), Sepúlveda et al (2003), Bebbington et al (2006), Íñiguez y Ravenete (2006), Fernández et al (2008), Schejtman y Berdegú, (2008), Schejtman (2009), Alburquerque (2013) e Íñiguez (2014), entre otros, esta concepción no tiene que coincidir con el ámbito político administrativo. En ocasiones la gestión de estos procesos trasciende estos marcos institucionales.

El turismo sostenible además de ser un sector de gran dinamismo y capacidad de desarrollo, ha estado ligado a un proceso y cambio de tendencia, en donde el turista se presenta en la búsqueda de prácticas únicas, diferentes, acorde a sus nuevas necesidades y preferencias, como el tener experiencias en los espacios naturales, las comunidades receptoras, y en su interrelación con la naturaleza.

A tono con ello, el turismo de naturaleza es una modalidad que ha tomado mucho auge en los últimos años. El empleo eficiente de los recursos forestales en función del turismo de naturaleza puede brindar beneficios que contribuyan a un incremento significativo de los que se obtienen por los usos tradicionales, con un impacto mínimo a los ecosistemas. Su práctica habitualmente ha estado asociada a las áreas protegidas, que es sin dudas donde están creadas las condiciones para ello, sobre todo para actividades de ecoturismo. Sin embargo, los espacios naturales no protegidos, entre los que se encuentran las áreas forestales, también cuentan con valores que pueden ser utilizados con éxito para el desarrollo del turismo.

Según Fernández (2018), para aprovechar el amplio potencial del Turismo de Naturaleza, el sector forestal requiere establecer objetivos y metas de desempeño en estas modalidades como estrategia de conservación, no solo en el corto plazo, sino también en el mediano y largo plazo. Para ello, se deben orientar los esfuerzos para una visión y estrategia conjunta con los sectores competentes con

un fuerte enfoque multisectorial, que busque promover y fiscalizar la actividad simultáneamente, unido a la participación en las empresas de todo el personal vinculado a la actividad como un equipo integral y multidisciplinario. El impacto positivo o negativo del Turismo de Naturaleza dependerá del modo que se oriente su crecimiento y desarrollo en el sector forestal.

Metodología

Los métodos utilizados fueron: los históricos, el cual se emplea para determinar la evolución y tendencias del Turismo Sostenible y de Naturaleza en el mundo y en Cuba; y empíricos, donde fueron empleadas fuentes de información primarias (trabajo en grupo) y secundarias (revisión de documentos). Se realizaron varias sesiones de trabajo en grupo, lo que posibilitó el análisis documental. Mediante una generación de ideas, se conciliaron los resultados, lo cual se califica de muy fructífero, puesto que la cooperación del personal del Ministerio de la Agricultura, de las Empresas Agroforestales de Pinar del Río, CITMA, Flora y Fauna, a los profesores del departamento de Forestal, Dirección Provincial de Planificación, Estadística Provincial, trabajadores del MINTUR, Agencias de Viajes, profesores de GE-GESTA (UPR), resultó muy útil en la identificación y evaluación de los aspectos conceptuales, metodológicos y en sus experiencias relacionadas con la investigación.

Resultados y discusión

1.1. Discusión en torno al turismo local sostenible

A partir de la definición de desarrollo sostenible del Informe Brundtland, la Organización Mundial del Turismo precisa el turismo sostenible de la siguiente forma:

El desarrollo del turismo sostenible satisface las necesidades de los turistas y regiones anfitrionas presentes, al mismo tiempo que protege y mejora las oportunidades del futuro. Está enfocado hacia la gestión de todos los recursos, de tal forma que se satisfagan todas las necesidades económicas, sociales y estéticas, al tiempo que se respeta la integridad cultural, los

procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de apoyo a la vida (OMT, 1997).

Si ese concepto a escala universal se vinculara a un área más pequeña daría como concepto que:

El Desarrollo Sostenible Local, basado en el turismo, es el proceso de transformación de determinadas localidades, fundamentadas en una estrategia nacional y de políticas diseñadas específicamente para superar los factores responsables de los desequilibrios espaciales, sociales, económicos e institucionales, que impiden el pleno desarrollo local e inhiben una efectiva participación de su población en los beneficios del proceso de crecimiento (Ramírez, 2011)

En los últimos años, el modelo de desarrollo de la actividad turística ha sido definido como la *Nueva Era del Turismo* (Fayos-Solas, 1996). En este nuevo marco, una serie de transformaciones (OMT-WTO, 2001, 2002; Pulido y López, 2011), están modificando los procesos de planificación y de gestión, así como las estrategias de promoción y comercialización, pues condicionan, cada vez en mayor medida, la posición competitiva de cualquier destino.

Estas transformaciones suponen un cambio de perspectiva que sitúa el principal centro de atención en la localidad, la cual adquiere un papel activo y clave para articular los procesos de desarrollo turístico, asumiendo que ésta se debe enmarcar en planteamientos de mayor alcance que tienen que ver con su instrumentación en el seno del denominado desarrollo local (Cebrián, 2008; Fernández, 2004; López, 1998; Marchena, 1998; Sáez, 2008; Vera et al., 1997; Vera y Antón, 1998; entre otros).

En la actualidad, es cada vez más frecuente hablar de desarrollo local basado en el turismo, y son muchos los territorios que están protagonizando procesos de recuperación y expansión económica, gracias a la extraordinaria evolución que está experimentando este sector. Históricamente el turismo ha mostrado su gran

flexibilidad y versatilidad, ha ocupado posiciones relevantes en las economías locales y, ha sabido satisfacer y adaptarse a las demandas del constante flujo que hace posible: el movimiento de las personas.

La concepción del desarrollo sostenible del turismo a escala local, ha de estar fundamentada en adecuar los principios básicos a las características específicas de cada lugar. Los principios que definen el turismo sostenible según la OMT (2011), son:

- Los recursos naturales y culturales se conservan para su uso continuado en el futuro, al tiempo que reportan beneficios;
- El desarrollo turístico se planifica y gestiona de forma que no cause serios problemas ambientales o socioculturales;
- La calidad ambiental se mantiene y mejora;
- Se procura mantener un elevado nivel de satisfacción de los visitantes y el destino retiene su prestigio y potencial comercial; y
- Los beneficios del turismo se reparten ampliamente entre toda la sociedad.

Es en lo local donde el turismo abraza los principios de la sostenibilidad. Es el espacio donde los actores sociales ejercen su poder, se forjan las identidades culturales y generan las potencialidades ecológicas. Es el lugar de convergencia de la sostenibilidad y la actividad turística. Por sus principios, el turismo sustenta un proceso de mejora social que satisface las necesidades y los valores de todos los grupos interesados, al mantener al mismo tiempo las opciones futuras y aprovechar de forma racional los recursos naturales. Este puede significar para los pobladores de las áreas naturales, la creación de nuevos puestos de trabajo, aumento en los ingresos y un nuevo impulso a las tradiciones y creaciones culturales locales.

En tal sentido, se entiende que el término “local” no es algo pequeño, localista; si no es la condición común de la población que comparte una historia de

asentamiento, una vida cotidiana cara a cara con distintos matices más o menos desiguales, problemáticos, con sentido solidario de reciprocidad en un espacio territorial que está conectado con otras localidades, regiones, hasta llegar a lo nacional.

El concepto local adquiere, pues, la connotación de elemento socio-territorial pasando a definirse como un ámbito válido de actuación (Subirats, 2008). Conformado como un proceso de desarrollo en curso, es pensado, planeado, promovido, inducido y/o adaptado- a la realidad de un espacio (Vázquez-Barquero, 1988, 2000 y 2005; Valcárcel-Resalt, 1990; Arocena, 1995; Albuquerque, 1997; Bitar, 2001). Por lo que, normalmente cuando se habla de desarrollo local se hace referencia, a procesos de desarrollo que ocurren en espacios subnacionales, y que pudiera coincidir con territorios comarcales o municipales.

A escala local, diversos estudios (Betancourt, Falcón y Urra, 2007; Sarmiento, 2011; De la Uz, Pérez, Ramírez y Álvarez, 2012; Colectivo de autores, 2013; Lloret, Pozas y Valhuerdiz, s. f.; Pérez, 2013; Vargas, 2013; citado en Menoya, 2016) han diagnosticado disímiles causas y condiciones de problemas tales como: la insuficiente articulación en cuanto a objetivos, intereses y fines de los actores locales; la baja percepción de estos sobre la importancia del turismo para el desarrollo local y la carencia de capacidades y competencias claves para asumir la gestión turística desde la localidad.

En el ámbito turístico los gobiernos nacionales y locales deben jugar un rol preponderante en el fortalecimiento de la capacidad turística. Sin este apoyo al desarrollo de la actividad turística, sería imposible emprender para obtener resultados, por lo que es imprescindible contar con la firme decisión de una voluntad política para invertir en la actividad turística (Flores, 2008).

Por su parte Infante y González (2010), plantean que la sostenibilidad del desarrollo turístico local constituye un requerimiento ineludible en el futuro, donde

todos los agentes involucrados en este exigirán cada día con más determinación las políticas de desarrollo local y la ordenación del territorio.

Existen elementos que demuestran la importancia que la actividad turística trae para las localidades donde se desarrolla, lo cual enfatiza el potencial que dicha industria posee en las mismas. Dentro de los elementos que condicionan que el turismo actúe como factor de desarrollo local se tiene que:

- El mismo está basado en la calidad ambiental, es decir, lo que posibilita la actividad turística son las bellezas naturales, esto implica la necesidad de conservar una buena calidad ambiental para mantenerla. (Rodríguez, Castellanos y Hernández, 2007).
- El turismo vende el paisaje, ofrece la biodiversidad como un atractivo turístico, promueve la exclusividad de algunos sitios; en suma, el turismo es un usuario más del espacio, que puede representar, y de hecho lo representa, competencia con otros sectores usuarios del espacio. (Rodríguez et al, 2007).
- La actividad turística ha de ser concebida en todo momento como un medio, más que como un fin en sí mismo, que puede coadyuvar junto con otras actividades económicas a la consecución de mayores niveles de desarrollo económico y social de la población local. Los ingresos percibidos, el empleo creado, el aumento de los niveles de bienestar material y la cultura profesional y empresarial derivados de la actividad son algunos de los efectos que se observan en el lado positivo de la balanza turística.
- Los beneficios derivados de la actividad turística, han de redundar sobre la sociedad en general, afectando a diferentes conceptos y agentes sociales estimulando de esta forma a la economía local.
- Genera empleo en la ejecución de los proyectos, en el mantenimiento de las instalaciones o en los servicios profesionales para atender al turista.

- Se han de mejorar las infraestructuras de comunicación que conectan al destino con los mercados turísticos. Los equipamientos públicos, servicios y dotaciones básicas han de estar asegurados tanto para turistas como para habitantes de la comunidad. El apoyo a iniciativas empresariales locales y la formación de los recursos humanos son otros aspectos positivos que la actividad turística puede fortalecer.

Teniendo en cuenta lo anterior varios autores plantean (OMT, 2004; Brinckmann, et al. 2010), que el uso turístico y sostenible de una localidad debería:

- Dar un uso óptimo a los recursos ambientales, para mantener los procesos ecológicos esenciales, ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica. Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales, arquitectónicos, vivos y sus valores tradicionales, contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural.
- Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos. El desarrollo sostenible del turismo exige la participación informada de todos los agentes relevantes, así como un liderazgo político firme. El logro del desarrollo turístico sostenible local es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de los impactos, debiendo reportar un alto grado de satisfacción a los turistas fomentando en ellos unas prácticas turísticas sostenibles.
- Los múltiples usos que se hace del territorio deben ser limpios, no sólo deben pretender disminuir el uso de recursos naturales y energéticos, sino que deben reutilizar residuos, disminuir los gastos de energías, fomentar el uso de energías renovables, cuidando en todo momento la biodiversidad y el proceso de reproducción normal de los ecosistemas y en ellos de la vida humana (Rojas, 2003).

- Para que el paradigma de la sostenibilidad (Brinckmann, 2001, 2002, 2004; Ayllón, 2001; Flores, 2008), se traduzca en aplicaciones prácticas que generen resultados visibles y sustanciales se requiere el liderazgo y compromiso de las comunidades locales, de los gobiernos nacionales y locales, y el apoyo de organizaciones nacionales e internacionales volcadas en el turismo sostenible.
- El Turismo, en cualquiera de sus modalidades, como alternativa para el desarrollo local, requiere del análisis de sus formas (prácticas) y metamorfosis (modelación espacial) que existen y se extienden en el territorio local, regional y global.

Como lo señala Cammarata (2006), la revalorización de los paisajes, la fuerza de los lugares con recursos naturales y culturales, generan traslados y producen flujos, movimientos de construcción real y simbólica, construyen nuevas territorialidades, nuevas morfologías espaciales y nuevas configuraciones territoriales. De ahí que el reto y compromiso de los estudiosos frente a los desafíos presentados, consiste en entender el proceso de desarrollo sostenible, desde la integración y articulación de diferentes factores: sociales, económicos, ambientales, culturales, políticos y ecológicos.

Existe un consenso entre diferentes autores (Carner, 2001; Solari & Pérez, 2005; Coria, 2007; Brinckmann & Mueller, 2010; Lorenzo, Sánchez & Betancourt, 2013), sobre los elementos que propician que el turismo se manifieste en función de desarrollo local, al plantear que esto ocurre cuando:

- la influencia del desarrollo turístico en las localidades responde a los principios de la sostenibilidad;
- el turismo ocupa un espacio relevante y estratégico en el diseño de las políticas locales, e impulsa la coordinación y cooperación entre las administraciones públicas y el sector privado;

- contribuye a reforzar los valores autóctonos de una localidad, reafirmar la cultura local, y dotar de valores añadidos a un territorio;
- el gobierno municipal donde se encuentra enclavado el destino turístico, constituye el ente gestor para que el desarrollo turístico sostenible actúe en función del desarrollo local.

Por lo tanto, lograr un desarrollo turístico sostenible en función del desarrollo local, desborda la gestión y las competencias del sector turístico y solo es posible cuando se concibe como un objetivo estratégico más amplio, que se gestiona con una amplia participación de todos los agentes implicados, incluyendo de manera imprescindible a la población local.

1.2. Áreas forestales y su gestión sostenible

El término del francés antiguo *forest*, que puede traducirse como “bosque”, llegó al bajo latín como *forestalis*. Dicho vocablo, se convirtió en forestal en lengua española (Pérez y Gardey, 2017).

El adjetivo forestal se emplea para aludir a aquello vinculado a los bosques: los lugares que presentan una elevada cantidad de matas y árboles. Estos ecosistemas sirven como hábitats de numerosas especies y cumplen con funciones muy importantes en la preservación de la biodiversidad y el medio ambiente.

Se define en el Artículo 2 de la Ley Forestal No. 85: A los efectos de esta Ley y sus regulaciones complementarias, se entenderá por:

- Bosque: formaciones naturales (bosques naturales) o artificiales (plantaciones) integradas por árboles, arbustos y otras especies de plantas y animales superiores e inferiores, que constituyen un ecosistema de relevancia económica y social por las funciones que desempeña.
- Áreas protegidas: partes determinadas del territorio nacional declaradas con arreglo a la legislación vigente, de relevancia ecológica, social o

histórico-cultural para la nación, y en algunos casos de relevancia internacional, especialmente consagradas, mediante un manejo eficaz, a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y los recursos naturales, históricos y culturales asociados, a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación.

- Área inforestal: áreas dentro del bosque y en terrenos destinados a la actividad forestal no aptas para el crecimiento del bosque, como pastizales, ciénagas, ríos, arroyos, embalses, asomos rocosos, viales, viveros, áreas destinadas para el autoabastecimiento, criaderos de animales e instalaciones.
- Forestación: la acción de poblar con especies arbóreas terrenos donde nunca hubo bosques, naturales o artificiales, o donde desde hace mucho éstos desaparecieron.
- Reforestación: la acción de poblar con especies arbóreas áreas que hayan sido objeto de aprovechamientos previos o arrasadas por incendios u otras causas.

Se define en el Artículo 3 de la Ley Forestal No. 85:

- El patrimonio forestal lo integran los bosques naturales y artificiales, los terrenos destinados a esta actividad, las áreas deforestadas con condiciones para la actividad forestal, así como los árboles de especies forestales que se desarrollen en forma aislada o en grupos, cualquiera que sea su ubicación y tenencia.
- También forman parte del patrimonio forestal las áreas inforestales. El Ministerio de la Agricultura ejerce en estas áreas las facultades que le concede la ley, excepto en los casos que sean competencia de otros organismos.

Artículo 15 de la Ley Forestal No. 85: Los bosques son administrados con arreglo a sus funciones y ubicación geográfica y se clasifican sobre la base de un conjunto de elementos de orden físico, biológico, ecológico, social y económico, en:

- bosques de producción: aquellos cuya función principal es satisfacer las necesidades de la economía nacional en madera y productos forestales no madereros, mediante su aprovechamiento y uso racional;
- bosques de protección: aquellos cuya superficie debe ser conservada permanentemente para proteger los recursos renovables a los que estén asociados, pero que, sin perjuicio de ello, pueden ser objeto de actividades productivas prevaleciendo siempre su función protectora.
- bosques de conservación: aquellos que por sus características y ubicación sirven fundamentalmente para conservar y proteger los recursos naturales y los destinados a la investigación científica, el ornato y a la acción protectora del medio ambiente en general. Estos bosques deben ser conservados permanentemente y en ellos no se permiten talas de aprovechamiento sino solamente cortas de mejora orientadas al reforzamiento de su función principal y a la obtención de productos secundarios del bosque.

La gestión forestal sostenible, gestión sostenible de los bosques o manejo forestal sostenible (SFM por sus siglas en inglés), es la gestión de los bosques de acuerdo con los principios de desarrollo sostenible. La cual debe mantener el equilibrio entre los tres pilares principales: ecológico, económico y sociocultural. Lograr la SFM proporciona beneficios integrados para todos, que van desde la salvaguardia de las maneras de vivir hasta la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas, la reducción de la pobreza rural y la mitigación de algunos de los efectos del cambio climático.

Los "Principios relativos a los bosques" adoptados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (UNCED por sus siglas en inglés) en Río de Janeiro en 1992, establecieron lo que internacionalmente se

considera gestión forestal sostenible (SFM). Varios conjuntos de criterios e indicadores de gestión forestal sostenible han sido desarrollados desde entonces para evaluar la consecución a nivel mundial, continental, nacional y local.

Todos fueron intentos de desarrollar la normativa y proporcionar una valoración independiente del grado en el cual los objetivos más amplios se están consiguiendo en la práctica. En 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó el Instrumento no vinculante sobre todos los tipos de bosques. Dicho instrumento fue el primero de este tipo, y reflejó el fuerte compromiso internacional para promover la SFM a través de un nuevo planteamiento que reúne a todos los actores.

La Conferencia Ministerial sobre la protección de los bosques en Europa (MCPFE por sus siglas en inglés, también llamada Proceso de Helsinki y, desde 2009, FOREST EUROPE) estableció la siguiente definición de gestión forestal sostenible, que desde entonces ha sido adoptada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO):

La administración (*stewardship*) y uso de bosques y terreno forestal de una manera, y a un ritmo, que mantengan su biodiversidad, productividad, capacidad de regeneración, vitalidad y su potencial de cumplir, ahora y en el futuro, sus importantes funciones ecológicas, económicas y sociales, a nivel local, nacional y mundial, sin dañar a otros ecosistemas.

En términos más sencillos, el concepto puede ser descrito como el logro del equilibrio entre las demandas crecientes de productos forestales por parte de la sociedad, y la preservación de la salud y la diversidad de los bosques. Este equilibrio es crítico para la supervivencia de los bosques y la prosperidad de las poblaciones que dependen de ellos.

Para los gestores forestales, gestionar de manera sostenible un bosque específico significa determinar de forma tangible cómo utilizarlo hoy para asegurar en el futuro unos beneficios, una salud y una productividad similares. Los gestores

forestales tienen que evaluar e integrar una amplia variedad de factores, a veces conflictivos comerciales, no comerciales, medioambientales, necesidades locales, incluso impacto mundial para producir planes forestales sólidos.

En la mayoría de los casos, los gestores forestales elaboran sus planes consultando con ciudadanos, empresas, organizaciones y otros interesados, tanto del área donde se encuentra el bosque específico que administran como de las zonas circundantes. Las herramientas de gestión y la visualización han estado mejorando recientemente y permiten una mejor administración.

La FAO, a petición de sus países miembros, desarrolló y lanzó en 2014 el conjunto de herramientas para la gestión forestal sostenible, una colección en línea de herramientas, buenas prácticas y ejemplos de su aplicación para apoyar a los países que intentan aplicar la SFM.

Debido a que los bosques y las sociedades cambian constantemente, el resultado deseado de la SFM no es fijo. Lo que constituye un bosque gestionado sosteniblemente cambiará con el tiempo según vayan cambiando los valores de la gente.

1.3. Turismo sostenible en áreas forestales

Según Fernández (2018), el desarrollo turístico en Cuba, se ha basado en la modalidad de sol y playa. No es hasta la década de los años 70, junto con la propuesta preliminar de un grupo de áreas protegidas y del embrión para la creación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), que se empieza hablar del tema y se crea un grupo de trabajo para el desarrollo de la actividad, integrado por el Instituto Nacional de Desarrollo y Aprovechamiento Forestal (INDAF), el Instituto Nacional de Turismo (INTUR), el Instituto de Botánica (IB) y el Instituto de Planificación Física (IPF). Con el desarrollo del trabajo de este grupo, empezó por primera vez a considerarse en el país las posibilidades y el potencial de las áreas protegidas para desarrollar el turismo de naturaleza.

Por lo que, históricamente, el turismo de naturaleza se ha desarrollado desde su surgimiento en las áreas naturales protegidas, por encerrar extraordinarios valores y atractivos de sus recursos naturales, históricos y culturales. Sin embargo, los espacios naturales no protegidos, entre los que se encuentran las áreas forestales, también cuentan con valores que pueden ser utilizados con éxito para el desarrollo del turismo (Fernández, 2018).

Varios son los conceptos que se han emitido sobre Turismo de Naturaleza hasta la actualidad, en este sentido los autores Ramírez y Pérez (2014) reconocen la necesidad de realizar ciertos ajustes en función de responder a la nomenclatura turística y al contenido del mismo y a partir de ello se considera al Turismo de Naturaleza:

Modalidad Turística Genérica conformada por submodalidades específicas, cuya principal motivación es el estudio y admiración de los valores naturales y componentes culturales asociados, así como la realización de actividades recreativas, físicas y de riesgo que utilicen el medio natural, conservado o manejado responsablemente, donde se garantiza la seguridad del turista, sin degradar o agotar los recursos, en beneficio de la naturaleza y las comunidades locales (Ramírez y Pérez, 2014).

En el mundo sólo un 12,7 % de la superficie terrestre está protegida y en Cuba el 20,20% de su territorio nacional está cubierto por áreas protegidas, incluyendo la plataforma insular, según García (2017) con respecto a la plataforma insular, el país tiene el 24,96% del total representado por áreas protegidas, y de la superficie terrestre está cubierto el 17,16%. Ello hace que la mayoría de los recursos forestales se sitúen en espacios no protegidos, lo que implica que con respecto al aprovechamiento turístico no puedan controlarse aspectos tan significativos como la capacidad de carga, tanto física y real, como efectiva, y en el manejo que se haga, entonces, se desconozca el impacto real y potencial del turismo sobre el ecosistema.

La actividad turística, en definitiva, puede erigirse, como una actividad socioeconómica-espacial viable en muchos lugares para valorizar los recursos forestales, incluso más que la explotación de su madera. En países en vías de desarrollo y economías emergentes, resulta mucho más importante, dada las oportunidades comerciales y financieras que pueden generar para la producción, protección y conservación de los recursos forestales.

1.4. Concepto de gestión del Turismo Local Sostenible en Áreas Forestales.

A partir del análisis sobre turismo local sostenible que fue realizado en epígrafes anteriores y dada la ausencia de una definición para el turismo local sostenible en áreas forestales, se considera definir como concepto:

El turismo local sostenible en áreas forestales es la actividad donde se generan bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades y expectativas de los turistas, desarrollada a escala local en áreas forestales, con el objetivo de favorecer las empresas agroforestales, la economía local y la comunidad anfitriona, gestionando los recursos del patrimonio turístico a partir de diferentes modalidades en correspondencia con la vocación de cada localidad, respetando los valores naturales y culturales, al mismo tiempo fomentando oportunidades para el futuro, a partir de un adecuado manejo y monitoreo que logre la minimización de los impactos negativos y su sostenibilidad.

Conclusiones

El análisis de la bibliografía consultada sobre desarrollo local, turismo, desarrollo sostenible, áreas forestales y su gestión sostenible, permite arribar a resultados tales como: la conceptualización del turismo local sostenible en áreas forestales.

La incorporación de la sostenibilidad a los distintos ámbitos de la sociedad, implica un proceso de adaptación y constituye un reto, sobre todo en el ámbito local, porque existen varias relaciones que articulan el funcionamiento y la gestión del desarrollo sostenible a este nivel, e implican la coexistencia de objetivos

económicos, socioculturales, ambientales, que resultan en ocasiones contrapuestos y deberán además, ser articulados con las estrategias municipales del desarrollo local.

Recomendaciones

Se recomienda como material de consulta.

Bibliografía

1. Acerenza, M. (2007). *Desarrollo Sostenible y Gestión del Turismo [Sustainable Development and Tourism Management]*. México: Ed. Trillas.
2. Alburquerque, F. (2007). Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local. Revista OI DLES, Vol. 1, N° 1. Málaga, España.
3. Almaguer, D y Ávila, A (2008). Perspectiva Actual del Desarrollo Local en el Contexto de la Globalización. Edición electrónica gratuita. Texto completo en <http://www.eumed.net/rev/oidles/05/araa.htm>
4. Alonso, A. y Bell, R. (2013). Desarrollo territorial a escala local. La Habana: Editorial UH, 192 p.
5. Arocena, J. (2001). El Desarrollo Local. Un desafío contemporáneo, CLAEH, Universidad Católica del Uruguay, Caracas, Nueva Sociedad.
6. Ashley, C.; De Brine, P.; Lehr, A. & Wilde, H. (2007). The Role of the Tourism Sector in Expanding Economic Opportunity. Corporate Social Responsibility Initiative Report No. 23. Cambridge, MA: Kennedy School of Government, Harvard University.
7. Bárcena, I., & et al. (2000). *Desarrollo Sostenible: Un Concepto Polémico*. Universidad del País Vasco: Servicio Editorial.
8. Barreiro, F. (2001). Desarrollo desde el territorio. (A propósito del desarrollo local). Colección de Documentos del Instituto Internacional de Gobernabilidad, Cataluña. Disponible en: <http://www.iigov.org/documentos>.

9. Bernazza, C. (2004). El paradigma del desarrollo local: virtudes y contradicciones del modelo municipal de los 90. Secretaría de la Gestión Pública de la provincia de Buenos Aires, Argentina.
10. Betancourt, M.; Falcón, J. y Urra, R. (2007). Procedimiento para la planificación y gestión integral del desarrollo turístico sostenible a escala local en Cuba. Centro de Estudios Multidisciplinarios de Turismo, Universidad de Camagüey.
11. Boffill, S. (2010). Modelo general para contribuir al desarrollo local, basado en el conocimiento y la innovación. Caso Yaguajay. Tesis de Doctorado inédita. Universidad de Matanzas, Cuba.
12. Boisier, S. (1999). Desarrollo local: ¿de qué estamos hablando? Revista La Cámara de Comercio de Manizales, Colombia. Disponible en: http://www.advocateinstitute.com/partnerships/docs/boisier_delo.pdf.
13. Cariero, R. (2001). Tópicos em metodologia formal: a noção de teoria em ciência econômica, Tesis de Doctorado en Filosofía, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo, São Paulo.
14. Calvo, R. (2009). Reflexiones sobre el modelo de desarrollo local: Propuesta de un decálogo de retos de futuro. En: Revista Investigaciones Regionales. 14 – Páginas 133 a 153. Sección NOTAS. España.
15. Castillo, Y. (2012). Gestión del Desarrollo Local Sostenible con el enfoque de la Dirección Integrada de Proyectos en el Corredor Turístico del Santa Bárbara, Azuay, Ecuador. Tesis de Maestría, Universidad de Pinar del Río, 96 pp.
16. Coria, L. (2008). La gestión local del desarrollo, Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2008a/344/.
17. Covarrubias, R.; Conde, M. y Galván, D. (2006). Satisfacción del Residente con el Desarrollo de la Actividad Turística, un Indicador de Competitividad: Caso Comala, México. Foro de Turismo Guillermo Díaz Zamorano (pág. 18). Colima. México: Universidad de Colima.

18. Fernández, S (2018). El desarrollo del turismo de naturaleza como actividad económica en las empresas agroforestales.
19. Flores, C. (2008). Desarrollo Local y Turismo. Instituto de Investigación Servicios y Consultoría Turística. Carrera de Turismo - U.M.S.A.
20. Flores, D. (2007). Competitividad sostenible de los espacios naturales protegidos como destinos turísticos: un análisis comparativo de los parques naturales Sierra de Aracena y Picos de Aroche y Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas. Tesis doctoral. Universidad de Huelva, España. 551 p.
21. Frechtling, D. (1996). Practical tourism forecasting, Butterworth-Heinemann, Oxford.
22. Fuentes, R. (2011). El Turismo y su influencia en la estrategia de desarrollo en Cuba. Revista Retos Turísticos, Vol. 10, No. 1-2.
23. Gallicchio, E. (2004). El desarrollo local en América Latina. Estrategia política basada en la construcción de capital social. [En línea]. Ponencia presentada en el Seminario "Desarrollo con inclusión y equidad: sus implicancias desde lo Local", realizado por SEHAS, Córdoba, Argentina. 24 p. Disponible en: [http://www.cidl.org.ar/Redinter/Articulos/Desarrollo%20local/DL%20y%20Capital%20Social%20\(Gallicchio\).pdf](http://www.cidl.org.ar/Redinter/Articulos/Desarrollo%20local/DL%20y%20Capital%20Social%20(Gallicchio).pdf)
24. García, M. (2007). Entidades de planificación y gestión turística a escala local. El Caso de Las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España. Cuadernos de Turismo 20: 9-102.
25. Gómez, G., Torres, C. y Menoya, S. (2012). El turismo como alternativa para el desarrollo local. Caso de estudio Pinar del Río, Cuba. 6º Congreso Internacional de la Academia Mexicana de Investigación Turística y IV Foro Internacional sobre Turismo en Colima "Lic. Guillermo Díaz Zamorano", Colima, México, octubre.
26. González, F. y Samper, C. (2006). Iniciativa municipal para el desarrollo local: una propuesta novedosa. Desarrollo local en Cuba: retos y perspectivas. La Habana: Editorial Academia.

27. González, L. (2010). Modelo turístico sustentable para el municipio de Tequila, Jalisco, México: una perspectiva del desarrollo local. Tesis de doctorado en ciudad, territorio y sustentabilidad. Universidad de Guadalajara, Jalisco, México.
28. González, R. (2007). La gestión del desarrollo local con un enfoque integrador. En: Retos de la Dirección. Vol. 1, No. 1. Universidad de Camagüey, Cuba.
29. González, R. (2011). La Gestión Integrada del Desarrollo Local en Cuba. Una concepción metodológica. Ponencia presentada en el II Evento Nacional de la ANEC, Camagüey, Cuba.
30. Guzón, A. (2003). Potencialidades de los municipios cubanos para el desarrollo local. Tesis de Maestría.
31. Guzón, A. (2006). Desarrollo local en Cuba, Retos y perspectivas. Vol. I, en: González, B. (ed.) La Habana: Academia, pp. 91-95.
32. Jiménez, Y. (2011). Teorías del Desarrollo Económico. Disponible en: <http://www.eumed.net/ce/2011b/yjb.html>.
33. Lazo, C. (2002). Modelo de Dirección del Desarrollo Local con enfoque estratégico. Experiencia en Pinar del Río. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas. Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, La Habana. 140 h.
34. Lazo, C., Fernández, R. y Castillo, Y. (2007). Concepciones sobre Desarrollo Local. Experiencias en el Sistema de dirección en Pinar del Río. En Revista Economía y Desarrollo, No. 1 / Vol. 141 / Ene.-Jun., pp. 11-34.
35. Limia, M. (2004). Intervención sobre “Capacitación de Actores del Desarrollo Local” [En línea]. Ponencias del Encuentro Alternativas de Globalización: otro mundo es posible. Centro para la Justicia Global. Disponible en: http://www.globaljusticecenter.org/ponencias/limia_esp.htm.
36. Lloret, M.; Pozas, N. y Valhuerdiz, A. (s. f.). El turismo y su incidencia en el desarrollo local de Villa Clara, Cuba. Monografía, Facultad de Ciencias Empresariales. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

37. Mantero, J. (2004). Desarrollo Local y Actividad Turística. En Aportes y Transferencias. Centro de Investigaciones Turísticas. UNMdP, año 8 volumen 1, pp. 11-38
38. Martín, R. (2006). Principios, Organización y Práctica del Turismo, Centro de Estudios Turísticos, Universidad de La Habana, Tomo 1.
39. Matos, Y.; Peñalver, R. y Zequeira, M. (2012). Turismo y desarrollo local sostenible. Retos de la Dirección, 6 (1) 2012: 1-7, ISSN 2306-9155.
40. Medina, N. y Santamarina, J. (2004). Turismo de naturaleza en Cuba. Colombia: Nomos S. A.
41. Melara, G. (2009). El turismo en la lógica de la sostenibilidad y el desarrollo local. Reflexiones sobre tres estudios de caso de Costa Rica, Bolivia y El Salvador. Revista DELOS: Desarrollo Local Sostenible, Vol. 2, Nº 5. Alojada en eumed.net.
42. Méndez, E. y Lloret, M. (2004). ¿Cómo medir el desarrollo local según la experiencia cubana? En Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, ISSN 1696-8352, No. 29. Disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/>.
43. Menoya, S. y Gómez, G. (2012). La gestión local de destinos turísticos sostenibles. Apuntes para un debate. Ponencia presentada en el II Simposio Científico Internacional "Universidad de Pinar del Río 2012", V Taller sobre "Desarrollo local, Administración Pública y Turismo", Pinar del Río, 2012.
44. Menoya, S.; Torres, C. y Gómez, G. (2012). Las inversiones turísticas en el proceso de gestión del desarrollo local sostenible. Revista Avances, CIGET-CITMA Pinar del Río, Vol. 14 No. 4 octubre-diciembre.
45. Olivera, J. y Lazo, C. (2007). Proyecto de desarrollo local con eje central en el turismo sustentable. Primera aproximación al estudio de los valores histórico-culturales en Pinar del Río. Revista Economía y Desarrollo, No. 1 / Vol. 141 / Ene.-Jun. / 2007, pp. 55-72.

46. Pérez, B. y Carrillo, B. (2000). Desarrollo Local: Manual de Uso. Madrid: ESIC Editorial. España.
47. Perini, L. (2007). El Desarrollo Local. Revisando conceptos. Sociología de las Organizaciones, Instituto Universitario Gaston Dachary.
48. Ramírez, J. (2011). Desarrollo sostenible local. Su aplicación a partir del manejo turístico de un área natural, Las Terrazas, Cuba. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Geográficas. Universidad de Alicante, España.
49. Ramírez, J. y Pérez, I. (2014). Manual de taxonomía y términos: turismo de naturaleza y turismo rural (inédito). Escuela de Hotelería y Turismo, Pinar del Río.
50. Rofman, A. y Villar, A. (2006). Desarrollo Local. Una revisión crítica del debate. Editorial Espacio, Buenos Aires (Argentina).
51. Santos, G. (2007). Modelos teóricos aplicados al turismo. Estudios y perspectivas en turismo versión On-line ISSN 1851-1732 Estud. perspect. tur. v.16 n.1 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
52. Serra, F. (s.f.). Modistur – Un modelo dinámico del Sistema Turístico: implicaciones para la administración estratégica de los destinos turísticos. Universidad del Algarve, Portugal.
53. Silva, I. (2003). Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Naciones Unidas, Santiago de Chile.
54. Solari, A. y Pérez, M. (2005). Desarrollo Local y turismo: relaciones, desavenencias y enfoques. Revista Economía y Sociedad, Año/Vol. X, número 016, julio-diciembre de 2005, pp. 49-64. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. Base de Datos REDALYC: <http://www.redalyc.uaemex.mx>.
55. Torres, C. (2015). Modelo para la gestión de políticas territoriales de desarrollo local a escala municipal. Tesis presentada en opción al grado científico de

- Doctor en Ciencias Económicas (versión en borrador limitada), Universidad de Pinar del Río, 120 pp.
56. Torres, C. y Gómez, G. (2014). El diseño de políticas territoriales para la gestión del conocimiento y la innovación, en: Núñez, J. (coordinador). Universidad, conocimiento, innovación y desarrollo local. La Habana: Editorial Universitaria Félix Varela, pp. 141-160.
 57. Urgellés, R. (2010). Aplicación del enfoque prospectivo para la gestión del desarrollo local: estudio de caso Mayarí, Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2010a/654/.
 58. Valls, J. (2000). Gestión de empresas de turismo y ocio: el arte de provocar la satisfacción. Barcelona: Gestión 2000 S.A.
 59. Vargas, T. (2013). Modelo de gestión de la capacitación orientado al desarrollo de competencias para el turismo sostenible en el ámbito local, con enfoque de organización que aprende. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Económicas. Universidad de Pinar del Río. 119 p.
 60. Varisco, C. (2007). Iniciativas de desarrollo local y fomento del clúster turístico. Aportes y Transferencias, Vol. 11, Núm. 1, pp. 31-42 Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=27611103>.
 61. Vázquez, A. (1988). Desarrollo Local, una estrategia de creación de empleo. Ediciones Pirámide. España.
 62. Vázquez, A. (2009). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. Apuntes del CENES ISSN 0120-3053 Vol. XXVIII - No. 47
 63. Venacio, L. (2007). Globalización, Desarrollo Local y Sociedad Civil. Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros.